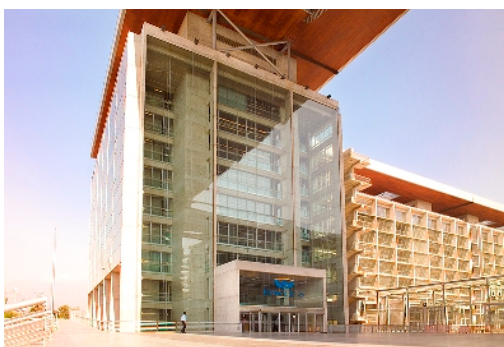


25/07/2016

Juicio abuso sexual y pornografía infantil: Padre de víctima afirma que madre besaba entrepiernas de niña y reconoce contenido erótico de fotos

“Las fotos son de mi hija”, “las sacó Mireya con el teléfono celular Motorola en el contexto de juego”. Así se refirió Iván Bravo en la sexta jornada de juicio oral a las fotografías pornográficas de su hija de 6 años, que fueron encontradas en su computador y en el teléfono móvil de su cónyuge, Mireya Sepúlveda.



Ambos están acusados por la Fiscalía Centro Norte como autores del delito de abuso sexual infantil y pornografía infantil. El hecho se conoció cuando en la policía encontró las imágenes, mientras realizaba diligencias para ubicar a Bastián Bravo, hijo del matrimonio que se encontraba desaparecido

FOTOS ERÓTICAS

Durante el juicio, el imputado indicó que cuando su esposa le mostró las fotografías que había tomado, en las que aparecen primeros planos de los genitales de la niña, temió que otras personas pudieran acceder a las imágenes.

“No eran fotos para compartirlas, no me parecieron aceptables”, “no son fotos apropiadas para la niña”, afirmó Bravo, quien reconoció que se trata de fotografías “eróticas”, porque captan los genitales de la niña. Sin embargo, aseguró que su esposa las tomó como un juego, porque encuentra que la vagina de su hija es “linda”. Durante la audiencia indicó que él no guardó las fotografías y que su juicio habría sido su hijo Bastián, dado que Mireya Sepúlveda no domina esos programas.

LOS BESOS

Consultado por la fiscal del caso Paola Trisotti, el imputado indicó que Mireya Sepúlveda olía y besaba el cuerpo de la menor.

Relató que después de bañarla le decía que olía bien y “le pasaba la boca por el entrepiernas”. Si bien la niña se bañaba a diario, destacó que este juego no se realizaba todos los días.

Según el imputado, él también jugaba a los besos con la niña, pero destacó que él sólo la besaba de la cintura hacia arriba.

DECLARA MANDRE DE NIÑA

Durante la jornada de la tarde, prestó declaración la madre de la víctima, quien reconoció ser quien captó las fotografías.

Según relató, fue su hijo Bastián quien bajó las fotografías desde el teléfono y las guardó en el computador.

PENAS SOLICITADAS

En este juicio, la Fiscalía Centro Norte solicita en contra de Mireya Sepúlveda una de pena de 7 años de presidio por el delito de abuso sexual de su hija de 6 años y otra pena de 4 años de cárcel por el delito de producción de material pornográfico infantil. Para el imputado Iván Bravo la fiscal Trisotti pidió una pena de 4 años de cárcel por abuso sexual y otros 800 días de presidio por almacenamiento de material pornográfico infantil.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369